

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>Certificado de temporalidad para niños</b>						
DESCRIPCIÓN:						
Se otorga la titularidad del uso de espacio en el panteón a fines de dar cumplimiento con la obligación de conservación sanitaria de restos						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 160, 212 del Bando Municipal de San Martín de las Pirámides 2020 Artículo 155 fracción XII del Código Financiero del Estado de México y Municipios				
DOCUMENTO A OBTENER:		Certificado de temporalidad niño			AGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica	
			<input checked="" type="checkbox"/>			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se requiera uso del espacio del panteón para inhumación				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Sí, para la verificación de ubicación de la tumba				
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
Identificación oficial del titular de la tumba		No			Manual de procedimientos de la Dirección de Servicios públicos	
Croquis de localización de la tumba		SI				
Acta de defunción (en su caso)		No				
Orden de inhumación expedida por el registro civil		No				
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>						
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	20 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	3 días hábiles		
COSTO:	0.61 o 5 UMA dependiendo del tipo de certificado		Fundamento Jurídico: Artículo 155 fracciones XIII y XVIII apartado B) del Código Financiero del Estado de México y Municipios			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
					EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal					
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FCTA	Se realizará el certificado de temporalidad para niño cuando se entreguen todos los requisitos descritos en tiempo y forma					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Servicios Públicos			Coordinación de Panteones		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			Isidro Pérez Franco		
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Benito Juárez	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	San Martín de las Pirámides		
CP.:	55850	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs. y Sábados de 9:13:00 hrs		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
594	95 8 2091 95 8 2052	125	No aplica	<a href="mailto:servipusmp1921@hotmail.com">servipusmp1921@hotmail.com</a>	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica	NO. INT Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	No aplica		
CP.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el costo por la expedición del Certificado de temporalidad para niños?				
RESPUESTA:	De 0.61 o 5 UMA				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Quién puede realizar el trámite?				
RESPUESTA:	Un hijo o familiar que acredite el parentesco y la titularidad de la tumba				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puede cualquier persona recoger el certificado?				
RESPUESTA:	Si, solo con mostrando el comprobante de pago				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
No aplica					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		20 / Mayo / 2020
José Luis Rodríguez Serrano Coordinador del área de Panteones	Isidro Pérez Franco Director de Servicios Públicos	

